

<b>INFORMACION GENERAL</b>	
Título del Informe:	<b>INFORME DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO 2025</b>
Oficina, Área o Dependencia Evaluada:	CONTROL INTERNO INDER SANTANDER
Fecha:	Diciembre 22 de 2025
Nombre y cargo del líder del Proceso:	Leidy Mariana Camargo Argüello Asesora de Control Interno

**OBJETIVOS**

Informar a la alta dirección las gestiones realizadas por la Oficina de control interno del Indersantander en el desarrollo de los cinco roles que le competen y el plan anual de auditorías de la vigencia 2025.

**ALCANCE**

Gestión de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2025.

**MARCO LEGAL**

La gestión adelantada en materia de Control Interno se desarrolla bajo el fundamento establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en función de los cinco roles del Control Interno, establecidos en marco del Decreto 648 de 2017.

Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades, organismos del estado y las funciones de la oficina de control interno.

**METODOLOGIA**

La Oficina de Control Interno fundamenta el presente informe en la ejecución del Plan Anual de Auditorias en el cual se referencia la programación de las labores de control interno realizadas durante la vigencia informada y son la fuente que soporta la relación de las actividades desarrolladas descritas en el informe.

**DESARROLLO**

La Oficina de Control Interno del Indersantander como soporte estratégico, realiza acompañamiento y asesoría a la Alta Dirección, a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, para la toma de decisiones, generando valor de manera independiente, a través de la presentación de informes, seguimientos, manejo de información estratégica y alertas oportunas que conlleven al cumplimiento de los objetivos de la entidad, actividades que realizaron en el marco de los cinco roles definidos en el Decreto 648 de 2017 así;

**1. LIDERAZGO ESTRATEGICO**

- Asesoría y asistencia como invitada a los siguientes comités:
    - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
    - Comité evaluador de bajas e inventarios de los bienes muebles
    - Comité Institucional de Gestión y Desempeño
    - Comité de Sostenibilidad Contable.
    - Comité de Conciliación y defensa judicial
- Se realizaron cinco Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno.

## 2.ENFOQUE HACIA LA PREVENCION

- Asesoría en diferentes asuntos de la Función Pública:
  - Rendición de la cuenta SIA CONTRALORIA.
  - Diligenciamiento de la encuesta del Formulario Único de Registro de Avance de la Gestión – FURAG.
  - Programa de transparencia y Ética Pública.
  - Gobierno digital.
  - Contratación.
  - Gestión Documental
  - Planes de Mejoramiento.
  - Talento Humano.
  - Financiera.
  - Sistema de Control Interno.
  - Supervisión de Contratos.
- Capacitaciones:
  - Sistema de Control Interno Institucional
  - Roles de la Oficina de Control Interno
  - Planes de Mejoramiento
  - Formulación Plan de Acción por Dependencias
  - Rendición de la Cuenta SIA Contralorías
  - Auditoría e Indicadores de Gestión
  - Mapa de Riesgos
  - Procesos y Procedimientos

## 3.EVALUACION A LA GESTION DEL RIESGO

- Evaluación y seguimiento final al Mapa de Riesgos de corrupción 2024-2025.
- Evaluación y seguimiento cuatrimestral al Mapa de Riesgos institucional (corrupción y de gestión) para vigencia 2024-2025 (I y II cuatrimestre).

## 4.EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Elaboración del Plan Anual de Auditorías vigencia 2025.
- Elaboración y publicación en la página web de los informes semestralizados del Sistema de Control Interno: II semestre 2024 y I semestre 2025.
- Informe Actividades realizadas por la Oficina de Control Interno 2025.
- Elaboración del Informe de evaluación por dependencias 2024.
- Informe seguimiento y reporte plataforma SIA CONTRALORIAS de los planes de mejoramiento Contraloría General de Santander.
- Informe seguimiento al plan de mejoramiento suscrito ante la CGR-Gobernación de Santander.
- Informe seguimiento planes de mejoramiento institucionales.
- Informe seguimiento a la defensa judicial y daño antijurídico.
- Evaluación y elaboración del informe cuatrimestral al Programa de Transparencia y ética Pública PTEP tercer cuatrimestre 2024; primero y segundo cuatrimestre 2025.
- Evaluación y seguimiento cuatrimestral al Mapa de Riesgos institucional (corrupción y de gestión) para vigencia 2024 Y 2025 (I y II cuatrimestre).
- Elaboración y presentación del informe anual de control interno contable en el portal del CHIP de la Contaduría General de la Nación vigencia 2024-2025.
- Elaboración y presentación en la plataforma DNDA del informe de derechos de autor.
- Informe de Austeridad del Gasto Público cuarto trimestre 2024 y tres informes trimestrales de la vigencia 2025.

- Elaboración del informe semestral de seguimiento de PQRSDF del II semestre de 2024 y I semestre 2025.
  - Diligenciamiento del Formulario Único de Registro de Avance de la Gestión – FURAG en el aplicativo respectivo, en lo referente al sistema de control interno.
  - Seguimiento a la caja menor.
  - Seguimiento y asesoría para el diligenciamiento de encuesta del Índice de Transparencia y Acceso a la información – ITA
  - Informe seguimiento a comités institucionales.
  - Informe seguimiento SIA OBSERVA y SECOP II.
  - Informe seguimiento a la política de integridad del Indersantander.
  - Informe seguimiento a los inventarios de los escenarios deportivos de la villa olímpica.
  - Seguimiento y reporte trimestral al plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría Departamental de Santander, auditoría financiera y de gestión vigencias 2022, 2023 y 2024; Plan de mejoramiento Auditoria AEF N° 0007 de 2024, vigencia 2021-2024- Transformadores, vigencia 2021-2024 y AEF Presuntas Irregularidades Liga de Esgrima-Indersantander.
- ✓ Desarrollo de cuatro auditorias en cuatro unidades auditables respectivamente:
- Auditoría Contratos Pendientes por liquidar (1).
  - Auditoría Contratación 2025 (1).
  - Auditoría a la Gestión de los Asuntos de Carrera Administrativa (1).
  - Auditoría a la Gestión Financiera (Tesoreria-Presupuesto) (1).
- ✓ Desarrollo de seguimientos institucionales:
- Seguimiento a Comités
  - Seguimiento a la Caja menor
  - Seguimiento a las Plataformas SIA OBSERVA y SECOP II
  - Seguimiento a la política de integridad
  - Seguimiento a Planes de Mejoramiento internos
  - Seguimiento ley 1712.

## 5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

- Presentación de informes de Ley a la Contraloría General de Santander en la plataforma SIA Contraloría. (formato 27cgs, Informe ejecutivo anual de control interno – seguimientos al plan de mejoramiento, actividades de control interno – Informe de Control Interno Contable).
- Atención a los requerimientos de la Contraloría General de Santander en el marco del proceso de las siguientes auditorias: Aauditoría financiera y de gestión, vigencia 2023, N° 0064 e Agosto 5 de 2024; Auditoria AEF N° 0007 abril 26 de 2024, vigencia 2021-2024- Transformadores; AEF Presuntas Irregularidades Liga de Esgrima-Indersantander y AFGR vigencia 2024, , auditoria actuación especial de fiscalización N° 0012 de 2025 y Auditoria Financiera de Gestión y Resultados AFGR vigencia 2024.
- Auditoria de Cumplimiento al Departamento de Santander-Vig-2023 -obras de Infraestructura Deportiva-Contraloría General de la República.
- Atención a los requerimientos de la Contraloría General de Santander y Contraloría General de la Republica-CGR.
- Enlace a la gestión de las siguientes auditorias: Aauditoría financiera y de gestión, vigencia 2023, N° 0064 de Agosto 5 de 2024; Auditoria AEF N° 0007 abril 26 de 2024, vigencia 2021-2024- Transformadores; AEF Presuntas Irregularidades Liga de Esgrima-Indersantander, auditoria de Cumplimiento al Departamento de Santander-Vig-2023 Obras de Infraestructura Deportiva-CGR, auditoria actuación especial de fiscalización N° 0012 de 2025 y Auditoria Financiera de Gestión y Resultados AFGR vigencia 2024.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**Conclusiones**

La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2025 dio cumplimiento a su plan anual de auditorías en un 100%, presentando los informes de ley en los términos establecidos, así como el desarrollo de las auditorías programadas.

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno dio cumplimiento integral al Plan Anual de Auditorías, alcanzando un nivel de ejecución del **100%**, lo cual evidencia una adecuada planeación, organización y seguimiento de las actividades programadas.

De igual manera, se elaboraron y presentaron oportunamente los **informes de ley**, en estricto cumplimiento de los plazos y lineamientos establecidos por la normatividad vigente y los entes de control.

El desarrollo de las auditorías programadas permitió evaluar de manera sistemática y objetiva los procesos institucionales, contribuyendo a la identificación de oportunidades de mejora, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la promoción de una cultura de autocontrol, autorregulación y mejoramiento continuo.

La ejecución efectiva del plan anual de auditorías refleja el compromiso de la Oficina de Control Interno con el aseguramiento razonable sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales, la gestión del riesgo, la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos.

**Recomendaciones**

Articular las actividades de control, los planes de mejoramiento y los resultados de auditoría con las políticas y dimensiones del MIPG, promoviendo el uso de los hallazgos como insumo para el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Promover la implementación oportuna y efectiva de las acciones correctivas, preventivas y de mejora producto de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas para asegurar su impacto en la mitigación de riesgos identificados y la reiteración de las mismas.

Disponer de un equipo multidisciplinario para el desarrollo de las actividades de la oficina de control interno en el marco de los cinco roles establecidos por ley, para el cumplimiento del plan anual de auditorías que se disponga a desarrollar para la vigencia 2026.



LEIDY MARIANA CAMARGO ARGÜELLO  
Asesora de Control Interno  
Indersantander